



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas
Fono 462200

**AUTORIZA A LA COMUNIDAD INDIGUENA KIMEY
CHE MAPU PARA REALIZAR CARRERAS A LA
CHILENA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.**

LOS LAGOS, **22 ENE. 2014**

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud presentada por La Comunicad Indígena Kimey Che Mapu , de fecha 20 de Enero del 2014, para realizar Carreras a la Chilena con venta de bebidas alcohólicas, para el día 01 y 02 de Febrero del 2014, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 Y ;

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N° : 160 /

1.- Autoriza a:

INSTITUCIÓN	:	COMUNIDAD INDIGUENA KIMEY CHE MAPU
BENEFICIO	:	CARRERAS A LA CHILENA CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
FECHA	:	01 Y 02 DE FEBRERO DEL 2014
HORARIO	:	14:00 HORAS A LAS 22:00 HORAS DEL 01 Y 02 DE FEBRERO 2014
UBICACIÓN	:	CANCHA USTARITZ

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

SMR/MSEM/JOG/vfr.
vfica@muniloslagos.cl



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

Distribución:

1. Interesado
2. 2da. Comisaría de Carabineros de Los Lagos
3. Oficina de Partes
4. Archivo Patentes
5. Oirs

